



NOTA INFORMATIVA

Agosto 103/2021

Oficio 500-05-2021-15538 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación

Oficio 500-05-2021-15538 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 18 de agosto, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Oficio 500-05-2021-15538 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación”, de fecha 15 de julio de 2021.

Mediante dicha publicación, la Administración Central de Fiscalización Estratégica del Servicio de Administración Tributaria difunde su resolución de la valoración de las pruebas presentadas por los contribuyentes previamente identificados como emisores de comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Derivado de la valoración de los argumentos y pruebas manifestados y proporcionados por los contribuyentes, las autoridades fiscales concluyeron que no se desvirtuaron los hechos que se les imputaron a los contribuyentes en los oficios individuales de presunción, por lo que procedieron a la emisión de las resoluciones definitivas en las cuales se señalaron las razones del por qué no se desvirtuaron los hechos en cuestión.

En virtud de haber transcurrido el plazo de al menos, treinta días hábiles posteriores a la notificación de las resoluciones, sin que las autoridades hayan sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida en favor de los contribuyentes, las autoridades procedieron a agregar los nombres de los contribuyentes, en la lista global definitiva de sujetos que expiden comprobantes fiscales que amparan operaciones inexistentes.

Cabe señalar que en términos del cuarto párrafo del artículo 69-B del CFF, los efectos de la publicación del listado de contribuyentes cuyas pruebas no desvirtuaron tales hechos imputados, serán el considerar con efectos generales, que las operaciones contenidas en los comprobantes fiscales expedidos por los contribuyentes en cuestión, no producen ni produjeron efecto fiscal alguno.

La lista de contribuyentes cuyas pruebas no desvirtuaron los hechos que se les imputaron, se detalla en el Anexo del presente documento.

* * * * *

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

Anexo Listado de Contribuyentes

RFC	NOMBRE	NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA
ACP140207DU2	ANVORT CONSULTORIA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	500-42-00-08-03-2021-01692 de fecha 14 de mayo de 2021	20 de mayo de 2021
BEMN670606R24	BERMUDEZ MAGDALENO NORBERTO	500-65-00-02-01-2021-2684 de fecha 11 de marzo de 2021	12 de marzo de 2021
CEK151126259	CONSULTORES ESPECIALIZADOS KILLER, S.A. DE C.V.	500-05-2021-17408 de fecha 18 de mayo de 2021	26 de mayo de 2021
CIT020718KE3	AVOFEIN, S.A. DE C.V.	500-05-2021-17516 de fecha 28 de mayo de 2021	1 de junio de 2021
CPA0409306N1	CAZAREZ PEREA Y ASOCIADOS, S.C.	500-51-00-01-01-2021-26696 de fecha 27 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021
CSD101213MV5	CORPORACION DE SERVICIOS DIMO, S.A. DE C.V.	500-30-00-07-01-2021-01451 de fecha 10 de marzo de 2021	18 de marzo de 2021
DAL160823V75	DALZO, S.A. DE C.V.	500-05-2021-17428 de fecha 18 de mayo de 2021	20 de mayo de 2021
NJT140516A28	NI JAU TEXTILES, S.A. DE C.V.	500-05-2021-11002 de fecha 11 de mayo de 2021	18 de mayo de 2021
OPA130718199	OPERADORA DE PERSONAL ALFA, S. DE R.L. DE C.V.	500-36-07-01-02-2021-5422 de fecha 13 de mayo de 2021	2 de junio de 2021
PEQ1303253J8	PROVEEDORA EMPRESARIAL QP, S.A. DE C.V.	500-30-00-07-01-2021-01447 de fecha 10 de marzo de 2021	18 de marzo de 2021
PEX160727359	PEXSA, S.A. DE C.V.	500-43-03-05-03-2021-2371 de fecha 26 de mayo de 2021	2 de junio de 2021
SCO101214KHA	SOLUSPED CONSULTORES, S.C.	500-30-00-07-01-2021-00021 de fecha 29 de enero de 2021	8 de febrero de 2021
SIN1509225S1	SRI INTEGRAL, S.A. DE C.V.	500-05-08-2021-17422 de fecha 19 de mayo de 2021	26 de mayo de 2021
SML1710252D4	TENERIA ZACAHER, S.A. DE C.V.	500-25-00-06-01-2021-11066 de fecha 20 de mayo de 2021	21 de mayo de 2021